



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Estudiantes pendientes de firma de pagaré FSCU proceso de rezagados ABRIL 2022

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

9 de mayo de 2022, 12:16

Para: MARIA.REHBEIN@ug.uchile.cl, IGNACIA.REHBEIN@gmail.com

Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimado(a) Estudiante

Le informamos que, de acuerdo a nuestros registros, usted ha sido beneficiado/a con la obtención de Crédito Solidario, del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Chile.

Para formalizar el otorgamiento de dicho beneficio, deberá realizar los siguientes pasos:

1º Ingresar al sitio www.arancelcredito.uchile.cl, link: "Sitio de Información al Alumno", ítem: "Documento de Pago" y descargar el respectivo pagaré. Se recomienda que la descarga del documento sea utilizando la herramienta de impresión en formato .PDF, y posteriormente "guardar".

2º Verificar que los datos personales se encuentren correctamente consignados en el pagaré e imprimir el documento. El documento debe contener folio y el detalle de 8 condiciones para formalizar. **NO DEBE ESTAR EN BLANCO**, de no poder descargar su documento o modificar la dirección o datos personales favor de escribir a [Mesa de Ayuda Virtual](#), servicio: "Normalización - Firma o Renuncia Fondo Solidario"

3º Legalizar el pagaré en cualquier notaría del país, o legalizarlo en Diagonal Paraguay nº 265 Centro de Atención, primer piso donde contaremos con un servicio de notaria el cual tiene un valor de **\$ 4.000 pesos (efectivo)**, solo debe asistir con su pagaré y su fotocopia de la cedula de identidad, este servicio estará disponible entre los días **lunes 09 al viernes 13 de mayo de 9:00 a 14:00 horas**.

4º Si legaliza en notaria externa, debe entregar el pagaré correctamente legalizado de 9:00 a 14:00 horas en diagonal Paraguay 265, centro de atención, primer piso entre los días lunes 09 al viernes 13 de mayo.

5º Si no es su opción tener crédito deberá manifestar su renuncia a él ingresando su solicitud vía Mesa de Ayuda Virtual de la Unidad de Administración de Aranceles y Crédito Universitario, en el sitio: [Mesa de Ayuda Virtual](#), servicio: "Normalización - Firma o Renuncia Fondo Solidario".

Saluda atentamente,

Unidad Administración de Aranceles y Crédito Universitario
Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial
Universidad de Chile

Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile